

Nombre de la tecnología: **Agente biológico para el control de enfermedades que pudren los cultivos**

Sector

Agrícola

Propiedad Intelectual

MX/a/2021/012736

Descripción

Esta patente tiene un enfoque a la agricultura sostenible y es un avance crucial para abordar una de las principales limitantes en la industria agrícola: las enfermedades causadas por bacterias, hongos y virus que pudren a las plantas y generan pérdidas hasta del 100% de la producción. Se ha identificado un nuevo agente biológico: *Streptomyces* GCAL-9 que presenta actividad inhibitoria contra los microorganismos fitopatógenos. Puede utilizarse en diversos cultivos y se aumenta la productividad.

Aplicaciones

Agricultura: Cultivos de gran escala, hortalizas y frutos

País e información de contacto

México, Dr. Zahaed Evangelista Martínez
zevangelista@ciatej.mx

TRL

4

Imagen

